

Desde el pasado martes rige la prohibición de encender cualquier tipo de fuego a menos de 500 metros del bosque

La Diputación extenderá la vigilancia en Semana Santa en los parques del Montseny y el Montnegre

JOSEP MAS

La Diputación de Barcelona activará este fin de semana el dispositivo especial de vigilancia contra incendios en los parques naturales del Montseny y el Montnegre-Corredor, gestionados por el ente provincial. La campaña contará con la participación de 174 personas que prestarán servicio además en el resto de parques de Sant Llorenç del Munt, Garraf, Olèrdola, Montesquiu, Foix y las sierras Litoral y de Marina.

El plan de prevención de incendios forestales se prolongará hasta el 12 de septiembre y en el caso del Montseny, con una superficie protegida de 30.120 hectáreas, contará con la intervención de 13 agentes, ampliables hasta 34 a partir del día 1 de junio, entre vigilantes, vigías, conductores y telefonista. En el parque del Montnegre-Corredor el número de agentes será inicialmente de 17 para llegar a 37 en junio, para cubrir una superficie de 15.010 hectáreas a caballo entre las comarcas del Vallès y Maresme.

La vigilancia comienza coincidiendo con las vacaciones de Semana Santa cuando, debido a la



Xavier Solanas

A pesar de la nieve caída este invierno en el Montseny, el parque está en situación de alta peligrosidad de incendio forestal.

mejoría del tiempo, se prevé una salida masiva de visitantes a los citados parques que, a causa de la pertinaz sequía de este invierno, se encuentran en situación de alto riesgo de incendios forestales. La misión de los agentes contratados por los Ayuntamientos en convenio con el Área de Espacios Naturales de la Diputación es recorrer con vehículos adaptados a cada terreno los distintos parques, mientras los vigías permanecen permanentemente en situación

de alerta para detectar cualquier columna de humo que active el plan de emergencias. Los vehículos están asimismo dotados con un equipo de primera intervención, imprescindible para contener cualquier conato hasta la llegada de los efectivos y medios de gran intervención tanto terrestres como aéreos.

El presupuesto de la campaña de este año se eleva a 1.575.898'63 Euros, destinándose además otras partidas a la ampliación de caminos, instala-

ción de torres para vigías, adquisición de material contra incendios y la ejecución de trabajos de limpieza de las franjas de protección y reparación de la red viaria básica.

ALTO AL FUEGO

La conselleria de Medio Ambiente de la Generalitat ha informado que desde el pasado martes 15 de marzo y hasta el próximo 15 de octubre, queda totalmente prohibido encender cualquier tipo de fuego en las zonas forestales de toda Catalunya, extensible a una zona de 500 metros de cualquier zona de arbolado. Por ello queda totalmente prohibida la quema de rastrojos, restos de poda o limpieza de solares o jardines a la vez que se exige la limpieza de las franjas a menos de 15 metros de las zonas urbanizadas, los márgenes de caminos y carreteras y por donde transcurran líneas eléctricas. La medida prohíbe asimismo arrojar colillas encendidas a través de las ventanillas de los coches, tipificado como falta muy grave a partir de la puesta en vigor del nuevo carnet por puntos.

Durante el periodo invernal, entre el 15 de octubre hasta el 15 de marzo la permisibilidad de encender fuego está limitada a aquellos propietarios que lo comuniquen por escrito a sus ayuntamientos respectivos, al Consell Comarcal, Medio Ambiente o a los agentes rurales, indicando siempre fechas y lugar de la quema, comprometiéndose a aceptar y cumplir las medidas de seguridad para evitar un incendio forestal accidental.

La Asociación de Vecinos de la Riera Seca de Mollet había denunciado en el Ayuntamiento las molestias que ocasionan

Despliegue policial contra las carreras ilegales

JOSEP MAS

Diversos efectivos de la Policía Local de Mollet y de los Mossos d'Esquadra desplegaron el pasado fin de semana un dispositivo especial de vigilancia en el barrio de la Riera Seca, de Mollet, con el fin de detectar e impedir la celebración de carreras noc-

turnas ilegales por las calles del barrio, como había denunciado la Asociación de Vecinos tras las quejas de los residentes en el barrio.

Según informaron el lunes fuentes municipales, los agentes no detectaron que se celebrase ningún tipo de carrera mientras duró el control policial.

A mediados del mes pasado la

Asociación de Vecinos denunció públicamente la citada práctica, poniendo los hechos en conocimiento del Ayuntamiento, requiriendo que se tomase una solución para evitar que se produjese alguna desgracia personal, así como el deterioro del mobiliario urbano, arbolado o los otros coches debidamente estacionados en la calle.

Según los vecinos, algunas noches de los fines de semana se venían celebrando carreras, aparentemente organizadas, ya que incluso existía la figura de la persona que se dedicaba a dar la salida de la carrera. La mayoría de las carreras se celebraban las madrugadas de los domingos y duraban aproximadamente una hora, participando una media docena de coches cuyos conductores al parecer son vecinos de alguna localidad próxima a Mollet. Durante las carreras los coches realizaban trompos y otras maniobras temerarias, poniendo en peligro la integridad física de las personas, aparte de generar un considerable ruido molesto para el vecindario.